

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 4SOLUTIONS GR&BM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 15h30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **4SOLUTIONS GR&BM S.A.**, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Vélez 317 y Escobedo piso 2 oficina 1. Preside la Junta la señorita Angela Laman Maldonado, en calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretario Ad-Hoc, al señorita Sabrina Villalta.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por los señores: Annabelle Angela Maldonado Rendón, propietaria del 50% del paquete accionario (400 acciones ordinarias) y Daniel Jacob Laman Maldonado, propietario del 50% del paquete accionario (400 acciones ordinarias); resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, correspondiente al ejercicio económico año 2018; y
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente en funciones prorrogadas declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar el resultado del ejercicio económico del año 2018, los informes presentados por el Gerente General y Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. Los accionistas aprueban dichos resultados.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactar la misma, se reinstala la sesión y es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 17h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.


Annabelle Maldonado Rendón
ACCIONISTA


Daniel Laman Maldonado
ACCIONISTA


Angela Laman Maldonado
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sabrina Villalta
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA